DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS



Directora de la Ogess Bajo Mayo reconoce que médico del Centro de Salud de Morales no atendió adecuadamente al niño que falleció

Año XIX-Nro 5602// Jueves, 12 de diciembre 2024 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL//**Telf:999340421**

EN MUNICIPIO DE JUANJUI ¿PLANILLAS FANTASMAS?



Trabajadores remunerados por municipio habrían laborado en propiedad de subgerente

En Yurimaguas Dejan sin fiesta promocional a niños Denuncian que encargada huyó con más de S/5 mil



En La Banda de Shilcayo incendio reduce a cenizas cuatro viviendas y deja dos personas heridas

Medio kilo más de pasión

Por: Adler Oliva

Terminó la feria Expo Moyo 2024 y el balance, para la mayoría, es negro como el café del Alto Mayo.



Por un lado, se critica la sobreexposición del rostro del alcalde en los stands y, por otro lado, hay quienes fustigan el alto precio pagado por el alquiler de la infraestructura y pagos por publicidad.

En ese escenario yo quiero empezar por lo sustancial y alejarme de la crítica ponzoñosa que no contribuye a nada bueno. **Es conocido que no me une nada con el actual alcalde de Moyobamba. Más bien, nos separa un shunto de diferencias sobre las formas de hacer gestión. Por eso, esta columna no busca complacer a la autoridad, pero tampoco intenta su desplome**. Eso no es digno de quienes creemos que la democracia sigue siendo la mejor ruta para construir un futuro mejor para todos.

Lo que necesita Moyobamba es gestión eficiente, planificación y estrategia. Y esta receta debe aplicarse en todos los ámbitos. Solo así tendremos ferias donde vengan los mejores cocineros, pasteleros, investigadores y sommeliers del país.

Sí, de esa manera el nivel de la feria se acrecienta y la exposición de la marca llega a donde queremos: **referentes gastronómicos, líderes de opinión y público nacional. A eso debemos apuntar**.

Escarbando en las recientes ferias organizadas en nuestra ciudad encontré un dato interesante. El 2019, como parte del programa de la feria Sabor a Selva, los moyobambinos tuvimos la oportunidad de tener a Soledad Marroquín, enóloga, sommelier y periodista gastronómica; a Catherine Contreras, responsable de **gastronomía del suplemento Luces de El Comercio y Javier Masías, crítico gastronómico**.

> *Hay que aprender de los errores y no repetirlos, amigos de la municipalidad. Solo hay que ponerle medio kilo más de pasión a lo que hacen.*

Sí, Javier Masías, el jurado del programa **El Gran Chef: Famosos**, estuvo en nuestra ciudad y estoy seguro que, si los organizadores de la **Expo Moyo 2024** lo hubieran invitado, Javier habría estado en **Moyobamba** y al menos las 300 mil personas que lo siguen en Tik Tok se hubieran enterado de nuestra feria, en especial de nuestra gastronomía.

Es decir, lo que necesitamos es maximizar los recursos, tener estrategias y generar productos atractivos. Premiar con el aguaje de oro a las cocineras emblemáticas de la ciudad y realizar un foro de estudiantes de cocina de San Martín con un cocinero mediático de Lima, hubiera contribuido a que nuestra feria sonara fuerte, vinieran medios de Lima y fuera visitada por más turistas.

Una feria no solo es levantar stands y poner grupos musicales. Va mucho más allá, pues también se posiciona el destino, la marca ciudad y los valores culturales. Entonces, para el próximo año, en lugar de gastar 25 mil soles en rebotes mediáticos que no se sintió en el presente año, traigamos referentes de Lima, organicemos un gran concurso que revalore nuestra culinaria y armemos un festival para los jóvenes cocineros.

Si a esto le sumamos las ruedas de negocio que sí tuvo la Expo Moyo 2024, entonces haremos un gol de media cancha. Para llegar a este nivel de programación y gestión busquemos a quienes ya han marcado el camino. Pidamos ayuda cuando lo necesitemos, porque lo que prima es nuestra provincia. Por ella, todos unidos, siempre.

Según los organizadores, esta feria traería 10 mil turistas. Es decir, 10 mil personas dejarían sus quehaceres normales para venir a Moyo y recorrer la feria. ¿Vino al menos el 10% de esos turistas? No. La gran mayoría de los visitantes fueron vecinos de la ciudad y algunos de Rioja y Nueva Cajamarca.

En cuanto al presupuesto gastado, creo que se pudo ahorrar unos 200 mil soles a los 770 mil desembolsados. Está claro que los stands coberturas de los pabellones estuvieron a la altura de la feria, **pero hubo otros gastos como los de merchandising y comunicaciones que tranquilamente pudieron obviarse o hacerse in house**.

Se desarrollará entre el 13 y 15 de diciembre

Inauguran “Feria Navideña Turística, Artesanal y Agroindustrial”

En la cochera municipal de Tarapoto.



La **Municipalidad Provincial de San Martín**, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico-Subgerencia de Promoción del Turismo, inaugurará este viernes 13 la **“Feria Navideña Turística, Artesanal y Agroindustrial 2024”**.

Este evento tendrá lugar en la cochera municipal los días 13,14 y 15 de diciembre buscando mostrar los productos artesanales, turísticos y agroindustriales de la provincia de **San Martín con motivos navideños. Asimismo, tiene entre sus principales objetivos apoyar los emprendimientos de nuestros artesanos, promotores turísticos y poner en vitrina los productos agroindustriales que se producen en esta parte de la región San Martín.**

> *Están todos cordialmente invitados a visitar y apoyar a los emprendedores.*



diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra. Ludwing Cárdenas, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Trabajadores remunerados por municipio habrían laborado en propiedad de subgerente

En Municipio de Juanjui, ¿planillas fantasmas?

Por: César Gonzaga

En la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, en Juanjuí, la sombra de la corrupción parece extenderse con nuevas revelaciones, esta vez, apuntan a la existencia de trabajadores fantasmas en una obra pública inconclusa.

Donde al parecer se ha falsificado planillas de jornales con firmas y nombres de personas que nunca habrían laborado.

Personal obrero y operario pagado por la municipalidad, habrían trabajado en la casa en construcción de propiedad de **Franck Navarro Ríos, subgerente de Obras y Maquinarias de la Municipalidad de Mariscal Cáceres**. Son estas sospechas llevaron a que la **Fiscalía Provincial Penal Provincial de Mariscal Cáceres intervenga la Subgerencia de Obras y Maquinarias del municipio de Juanjuí**. Donde obtuvieron documentos e información sobre las **"planillas de jornales del personal de campo"** además de las tareas diarias del personal de obra del proyecto construcción de la red de alcantarillado y conexiones domiciliarias en el **"Sector Las Palmeras"**.

Ante la denuncia presentada en el programa Enfoques, donde se da cuenta de la existencia de posibles trabajadores fantasmas en la mencionada obra. Según señaló el programa periodístico en la obra construcción de la red de alcantarillado y conexiones domiciliarias en el **"sector Las Palmeras" se suponía que un total de 6 (seis) obreros debían culminar la construcción, pero con imágenes recogidas, por el reportero de Enfoques, el miércoles cuatro de diciembre 2024, se pudo confirmar que la obra se encuentra paralizada**, inconclusa y en el lugar no había un ni un solo trabajador.

Se mostró el informe N°454-2024-MPMC, sobre la construcción de la red de alcantarillado, **que se ejecutó con un presupuesto de 86 mil 948.71 soles, en un plazo de 60 días calendario, bajo la modalidad de administración directa. Es decir, lo ejecutó la propia municipalidad de Juanjuí.**

Justamente, ese proyecto ha sacado a la luz posibles **irregularidades que podrían marcar un antes y un después en la gestión municipal en Juanjuí.** Debido a que existen **dos tareos con dos realidades distintas de esta misma obra. Lo que lleva a la presunción de posibles trabajadores fantasmas, gente que aparece en las planillas de jornales de personal de campo del municipio de Mariscal Cáceres que en realidad nunca habrían laborado en la obra.**

Resulta clave la información obtenida para este informe; por una parte, están en los "registros de asistencia del personal o tareos" por un lado, elaborados en campo, por el otro en oficina. Cabe precisar que, en los "tareos", es donde se controla claramente en el campo la llegada y salida de obra del personal contratado y pagado por el municipio, ahí es donde se certifican quiénes trabajaron realmente durante su ejecución de la obra.

En estos registros aparecen los nombres de Junior Antoni Lozano López, Fernando Satalaya López, Julio Noel Vela Mendoza, Abel Linares Tuanama, Deiber Tuanama Tuanama y Bryan Caballero Reátegui, quienes, según los "tareos" de los meses de setiembre y octubre 2024, son obreros que sí laboraron como obreros -peones- en la construcción de la red de alcantarillado y conexiones domiciliarias en el "Sector Las Palmeras" **Sin embargo, curiosamente alguien incluyó a esta lista otros cinco nombres en los mismos meses de septiembre y octubre, demostrando así un evidente manipuleo de los controles. Estos últimos nombres parecen que fueron acomodados, con otro tipo de letra.**

V

TAREO DIARIO PERSONAL DE OBRA

ACTIVIDAD DE FICHA TECNICA: "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN"

FECHA: 02/10/24

ENCARGADO:
ING. FRANCK NAVARRO RIOS - SUB GERENTE DE OBRAS Y LIQUIDACIONES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	HORARIO DE TRABAJO INGRESO	FIRMA	SALIDA	FIRMA	HORAS EXTRAS	HUELLA
01	Lozano Lopez, Junior A.	76170936	Peón	7:30 am	F	5:30 pm	F		
02	Satalayo Lopez, fernando.	74428270	"	"		"			
03	Vela Mendoza, Julio Noel.	78461543	"	"		"			
04	Linares Tuanama, Abel.	77915764	"	"		"			
05	Tuanama Tuanama, Deiber.	01005061	"	"		"			
06	Caballero Reategui, Bryan.	73544819	"	"		"			
07	Cumapa Pinedo, Filomon	43335402	OPE	"		"			
08	Mozombite Tuanama, Julian	73326719		"		"			
09	Echinoza Campos, Adriano	73187904		"		"			
10	Pisco Shupingahua, Dionicio	01004571	OPE	"		"			
11	Santillan Satalayo, Ronal	76225157	OPE	"		"			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Ing. Franck Navarro Rios
CIP N° 211148
GERENTE DE OBRAS Y LIQUIDACIONES

PLANILLA VERDADERA

F

TAREO DIARIO PERSONAL DE OBRA

ACTIVIDAD DE FICHA TECNICA: "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) SECTOR LAS PALMERAS DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN"

FECHA: 02/10/24

ENCARGADO:
ING. FRANCK NAVARRO RIOS - SUB GERENTE DE OBRAS Y LIQUIDACIONES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	HORARIO DE TRABAJO INGRESO	FIRMA	SALIDA	FIRMA	HORAS EXTRAS
01	Lozano Lopez, Junior A.	76170936	Peón	7:30 am	Faltó	5:30 pm	Faltó	
02	Satalaya Lopez, Fernando	74428270	Peón	7:30 am		5:30 pm		
03	Vela Mendoza, Julio Noel	78461543	Peón	7:30 am		5:30 pm		
04	Linares Tuanama, Abel	77915764	Peón	7:30 am	ALT	5:30 pm	ALT	
05	Tuanama Tuanama, Deiber	01005061	Peón	7:30 am		5:30 pm		
06	Caballero Reategui, Bryan	73544819	Peón	7:30 am		5:30 pm		
07	Cumapa Pinedo Filomon	43335402	Operario	7:30 am		5:30 pm		
08	Mozombite Tuanama, Julian	73326719	Peón	7:30 am		5:30 pm		
09	Echinoza Campos, Adriano	73187904	Peón	7:30 am		5:30 pm		
10	Pisco Shupingahua, Dionicio	01004571	Operario	7:30 am		5:30 pm		
11	Santillan Satalaya, Ronal	76225157	Operario	7:30 am		5:30 pm		

PLANILLA FALSA

Es ahí donde surgen los nombres de Filomon Cumapa Pinedo, Julián Mozombite Tuanama, Adriano Echinoza Campos, Dionicio Pisco Shupingahua, e incluso a como dé lugar se adaptó el nombre de la persona de Ronal Santillán Satalaya.



Quienes, según fuente de todo crédito, no laboraron en la obra.

Por eso, surge la sospecha de que esos "tareos" fueron creados en el despacho de la Subgerencia de Obras y Maquinarias, donde labora y tiene cargo de subgerente Franck Navarro Ríos.

Primero, todos los tareos son fotocopias; segundo, existen tareos con las mismas fechas. Ejemplos, personal de obra del 23 de septiembre 2024, donde aparecen los primeros seis nombres con un solo tipo de letra. Así también otros, del 24, del 25 y del 26 de septiembre 2024. A las claras son inconsistencias evidentes, las formas de escritura en los registros de asistencia varían, pero no los nombres, lo que refuerza la sospecha de que fueron manipulados por personas ajenas al personal de campo. Otro detalle a tomar en cuenta es que, en algunos, la firma de los registros de asistencias de campo no coincide con el que se supone fue hecho en pupitre.

Esto no termina ahí. Existen otros controles de ingreso del personal a la obra o "tareos" del 1 de octubre 2024 con las mismas incongruencias en la escritura en los registros de asistencia; del mismo modo del 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre del 2024.

Inconsistencias, variaciones y posibles manipulaciones de documentos, tal vez, para justificar la presencia de personal que nunca habría laborado en esa obra. **Una práctica que vuelve a poner en serio cuestionamiento el manejo administrativo de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.**

Esas presuntas irregularidades abren la posibilidad de que se haya montado **un esquema** de trabajadores fantasmas **para justificar el desvío de fondos** para inflar costos o desviar recursos, son sólo algunas muestras que contradice las reglas de transparencia en la administración edil, sino que también deja un rastro de posibles delitos como falsificación de documentos y peculado. Más preocupante aún es el descubrimiento de que el personal contratado para el proyecto habría sido utilizado para construir la vivienda del subgerente de Obras y Maquinarias, Franck Navarro Ríos, en la localidad de Huayabamba, en Mariscal Cáceres.

El hecho de que estas anomalías hayan surgido desde el despacho de la Subgerencia de Infraestructura, sugiere la existencia de complicidad entre funcionarios para encubrir malos manejos. La posible elaboración de documentos fraudulentos podría apuntar a un esfuerzo coordinado para desviar recursos "sin dejar rastro".

Hospital Moyobamba refuerza su capacidad para la lucha contra el cáncer con nuevos equipos biomédicos

Se cuenta con personal capacitado para la operatividad y correcto uso de los modernos equipos.



La implementación incluye un ecógrafo, tres transductores y una torre endoscópica.

Estos equipos mejorarán la capacidad del hospital para la prevención, diagnóstico y detección temprana del cáncer, beneficiando a miles de pacientes.

La gestión regional también trabaja en la contratación de especialistas para evitar que los pacientes recurran a servicios privados, aliviando la carga económica de las familias y mejorando el acceso a la salud.

El director de la Dirección Regional de Salud, **Aldo Enrique Pinchi Flores,** destacó que el personal del hospital ha sido capacitado en el manejo, operación y conservación de estos dispositivos, **garantizando su correcto uso y cuidado**.

En Bellavista Inauguraron módulo de poscosecha de cacao en el ámbito del Parque Nacional Cordillera Azul

Este módulo tiene como objetivo mejorar la calidad de los granos.



Promoviendo alternativas sostenibles de desarrollo basadas en la conservación y el uso de los recursos naturales, se inauguró un nuevo módulo de poscosecha de cacao en beneficio de las comunidades ubicadas en el ámbito del Parque Nacional Cordillera Azul, en la región San Martín.

Este es el tercer módulo implementado en el marco de la co-gestión de esta área natural protegida por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA – Cordillera Azul), ejecutor del contrato de administración del Parque.

Este nuevo módulo fue inaugurado en el centro poblado Nuevo Arica, distrito de Bellavista en la provincia de Alto Biavo de la región San Martín, con el objetivo de fortalecer la cadena productiva de cacao de alta calidad en la región, en beneficio de los 14 socios que integran la Asociación de Productores Agropecuarios Rayos del Sol. El evento contó con la participación del agente municipal de Nuevo Arica, Armando Torres; la directora del nivel inicial de Nuevo Arica, Rosario Vera; el presidente de la asociación, Jacobo Quispe; coordinador regional de la sede Tarapoto de CIMA, Alex Reátegui; y el jefe del PNCAZ Gustavo Montoya, así como el personal guardaparque y técnico de la gestión del parque. **"Este módulo no solo es una infraestructura, sino un símbolo de nuestra fortaleza y compromiso para salir adelante"**, destacó al respecto Jacobo Quispe, presidente de la asociación Rayos del Sol.

Alex Reátegui de CIMA alentó a los productores a seguir creciendo, postular a otros concursos e instituciones para que el proyecto siga creciendo y no pierda fuerza, mientras que **Gustavo Montoya, jefe del Parque, destacó esta es una muestra de cómo la conservación del área protegida puede ir de la mano con el desarrollo sostenible** de las comunidades locales. La entrega de este módulo forma parte del plan de acción de la Asociación de Productores Agropecuarios Rayos del Sol, y se suma a los esfuerzos conjuntos de la comunidad y del equipo de gestión del área natural protegida para promover alternativas económicas sostenibles, con los fondos provenientes del Proyecto REDD+

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Los Balseros Ancestrales realizan travesía en balsa por el río Mayo

El viernes 13, navegarán hasta Shapaja.

Continuando con su periplo por los ríos sanmartinenses, el colectivo denominado **Los Balseros Ancestrales realizarán mañana viernes su segunda travesía por el río Mayo**, desde el puerto de **Cuñumbuqui**, junto al puente **"Edgar Paredes Grández"**, hasta la localidad de Shapaja, importante balneario del río Huallaga. Estos viajes tienen el propósito de **despertar en las autoridades regionales el interés de preservar y recuperar los caudales ecológicos** de los ríos, quebradas y lagos y, de este modo, promover el turismo sostenible y de aventura.

Estos viajes se iniciaron en **abril de 1996, cuando el balsero Willian Gallegos Arévalo** y su esposa **Betty**, que tenía una agencia de viajes, decidieron iniciar esta aventura, con el apoyo de **Euler Huamán Portocarrero**, alcalde de **Shanao**. Los actuales **Balseros Ancestrales**, desde su primer viaje en setiembre del 2016, además de lo ya mencionado, tienen propósitos mayores como es el de **recuperar la tradición de los viajes en balsa que antiguamente se hacían por los ríos Biavo, Sisa, Huayabamba, Mayo y el Huallaga**, como medio de transporte, antes que se abrieran las carreteras y los viajes por avión eran muy costosos.

Un tercer propósito es el de rendir un homenaje a los **balseros de antaño --patrones y bogas**--, que realizaban largas travesías hacia el lejano **Iquitos** llevando en las balsas los productos para su comercialización y fueron factores determinantes para dinamizar la economía regional. Los más conspicuos viajeros eran **los ganaderos quienes armaban hasta cinco balsas de treinta topas**. En el caso del río Mayo, además del ganado vacuno que salía de **Zapatero, Cuñumbuqui y Juan Guerra**, fue la ruta de las balsas que transportaban el algodón desde los puertos de **Pinto Recodo, Shanao, San Miguel**, hasta las fábricas de aceite del distrito de Shapaja que se coinvertiría en una zona agroindustrial de gran importancia. Y, dentro de poco, los **Balseros Ancestrales promoverán la siembra de la topa con la semilla que ha proporcionado el escritor Werner Bartra Padilla**.

Serán parte de esta travesía histórica: **Herbert Hugo Arévalo Bartra, Jorge Luis Arévalo Bartra, Hugo Orlando Arévalo Garazatúa, Josué Villanueva García (Coordinador del colectivo), Keneth Reategui del Águila, Rubén Darío Trigoso Paredes, Anderson Germán Díaz, José Revilla Vuelot, Domingo Faustino Hidalgo Marinho, Jorge Luis Arévalo Sandoval, Willian Gallegos Arévalo y César Villanueva Ruíz. El Boga Mayor será Víctor Antonio Arévalo Rodríguez**, exalcalde de Shapaja.

Directora de OGESS Bajo Mayo confirma que menor que falleció no fue atendido adecuadamente

Señala que el personal médico no cumplió con los protocolos establecidos para atender a un paciente pediátrico con fiebre alta y vómitos.

La directora de la **Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo (OGESS), Sofía Rodríguez Aspajo**, confirmó ayer en una conferencia de prensa que el fallecimiento de un niño de tres años en el **centro de Salud del distrito de Morales** se produjo tras una atención médica inadecuada.

Según Rodríguez Aspajo, la revisión de la historia clínica del menor ha revelado una **serie de irregularidades que indican que el personal médico no cumplió con los protocolos establecidos** para atender a un paciente pediátrico con fiebre alta y vómitos.



Sofía Rodríguez Aspajo

Las autoridades sanitarias han iniciado una investigación para determinar las responsabilidades en este caso y tomar las medidas disciplinarias correspondientes.

"Es inaceptable que un niño con casi 40 grados de fiebre sea dado de alta sin los exámenes correspondientes y sin la observación adecuada", afirmó la directora. **"La historia clínica está incompleta y no detalla las atenciones brindadas al paciente. En estos casos, el protocolo exige una observación de al menos dos horas para evaluar la evolución del paciente"**. Rodríguez indicó además que, ante la persistencia de la fiebre, el paciente debió ser referido inmediatamente a un hospital de mayor complejidad para recibir la atención especializada necesaria. **"A las guardias se va a trabajar, no a dormir"**, enfatizó la directora, mostrando su indignación ante lo ocurrido. La denuncia inicial fue presentada por **Jhan Pool Tocto Dávila**, padre del menor fallecido, quien aseguró que su hijo solo recibió una inyección en el centro de salud antes de ser dado de alta. ***(Hugo Anteparra)***

Incendio consume tres viviendas en La Banda de Shilcayo y deja tres heridos

Hasta el momento se desconoce las causas y tres familias lo perdieron todo. Una de las víctimas presentas quemaduras en el 40 por ciento de su cuerpo.



Un voraz incendio se desató ayer a la medianoche en el sector San Luis, ubicado en la parte alta de la asociación de vivienda Villa Autónoma, en el distrito de la Banda de Shilcayo.

Las llamas consumieron tres viviendas, dejando a una familia sin hogar y con pérdidas materiales de consideración y necesitan apoyo solidario, porque lo perdieron todo.

Según reportes preliminares, el fuego se inició aproximadamente a la medianoche y se propagó rápidamente debido a los materiales inflamables con los que estaban construidas las viviendas. **Dos motocicletas estacionadas en el lugar también resultaron completamente calcinadas**.

Tres miembros de una misma familia resultaron heridos durante el incidente y fueron trasladados de emergencia al hospital regional de Tarapoto. **Niurita Salas Shupingahua es la que presenta las lesiones más graves, con quemaduras en el 40% de su cuerpo. Los demás afectados se encuentran bajo observación médica**.

La labor de los bomberos se vio obstaculizada por la difícil accesibilidad del sector San Luis. El equipo tuvo que recorrer una larga distancia para llegar al lugar del siniestro, lo que retrasó las labores de extinción. **A pesar de los esfuerzos de los vecinos y las autoridades, las llamas consumieron rápidamente las viviendas**.

Agentes de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) se encuentran investigando las causas del incendio. Por su parte, **el Área de Gestión de Riesgos de la municipalidad de la Banda de Shilcayo está evaluando los daños y brindando asistencia a las familias afectadas. *(Hugo Anteparra)***

Alcalde de La Banda de Shilcayo

Reconoce deuda con serenos y atribuye el retraso a baja recaudación

El burgomaestre atribuyó esta situación a una baja recaudación de impuestos por parte de los contribuyentes.



Enrique Hildebrandt

El alcalde de La Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt, ha reconocido públicamente que el municipio mantiene una deuda de dos meses con los miembros del cuerpo de serenazgo. La denuncia inicial fue presentada por un agente de serenazgo ante la Defensoría del Pueblo, quien alertó sobre la falta de pago de sus remuneraciones. Ante esta situación, el alcalde **Hildebrandt aseguró que se está trabajando para regularizar la situación** y que los pagos pendientes serán cancelados a la brevedad.

"La principal fuente de financiamiento para el pago de los serenos son los arbitrios municipales, pero lamentablemente la población no está cumpliendo con sus obligaciones tributarias. Solo el 30% de los contribuyentes están al día con el pago de sus impuestos prediales y de arbitrios", explicó el alcalde.

A pesar de la deuda, Hildebrandt informó que un grupo de seis serenos ya ha recibido el pago de sus haberes atrasados y el resto de los agentes cobrará en el transcurso del día. Sin embargo, **existe incertidumbre sobre la situación laboral del serenazgo que denunció inicialmente ante la Defensoría del Pueblo, ya que algunos de sus compañeros temen que pueda sufrir represalias por haber hecho pública la situación. *(Hugo Anteparra)***

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
AREA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE SABER QUE: DON: ALAN ERICK SAAVEDRA TAPIA, DNI N°: 42521291, EDAD: 42 AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, NATURAL: PUCALLPA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIADO: AV. CIRCUNVALACION N° 2128-TARAPOTO. DOÑA: KAREN MILAGROS ERAZO CACHIQUE, DNI N°: 46561214, EDAD: 34 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, NATURAL: LA VICTORIA-LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIADO: AV. CIRCUNVALACION N° 2128-TARAPOTO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY, ARTICULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. FECHA: SABADO 18-01-2025, HORA: 5.00 P.M., LUGAR: CARRETERA A BELLO HORIZONTE KM. 1.5-BANDA DE SHICAYO. Tarapoto, 11 de diciembre del 2024. NORITA PINCHI CABRERA RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.

Inician ejecución de proyecto de agua potable de 13 AA.VV de La Banda de Shilcayo

Después de 23 años de espera.

Se hace realidad el proyecto de agua y desagüe de 13 asociaciones de viviendas del distrito de La Banda de Shilcayo, manifestó Renán Chasnamote, teniente gobernador de la asociación de viviendas La Victoria, quien agregó que serán fiscalizadores de la ejecución.

El acto simbólico de colocación de la primera piedra se desarrolló en la **AAVV La Victoria parte alta, el encargado del acto fue el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt**, así como el representante del consorcio ejecutor Shilcayo, cuya obra está valorada en aproximadamente 58 millones de soles provenientes del Ministerio de Vivienda.

El presidente del comité de licitación del proyecto, Ing. Wasler Mendoza, y además subgerente de infraestructura de la citada municipalidad distrital, dijo que **se ejecutará el sistema de saneamiento y de agua potable, 23 mil 461 conexiones domiciliarias que conducen a los colectores principales de aguas residuales**, 409 buzones independientes.

La captación de agua **será de la quebrada Pucayacu, que tiene un caudal aproximado de 60.45 litros por segundo, y cuya captación, tipo bocatoma**, será de concreto armado que bajará el agua por gravedad y encauzada a una línea de conducción de tubería de 315 milímetros de diámetro por un tramo de aproximadamente 8 kilómetros.



Esta obra de agua potable y desagüe, se indicó que mejorará la calidad de vida de más de 6,073 habitantes que corresponde a las 13 asociaciones de viviendas, será financiada íntegramente por el Ministerio de Vivienda, cuya institución ha designado un supervisor para trabajar durante la ejecución.

Posteriormente, se potabilizará el agua en una planta de tratamiento con infraestructura adecuada y moderna para potabilizar el agua para luego se distribuya a dos reservorios, el primero de 360 metros cúbicos desde donde **se abastecerá a las asociaciones de viviendas El Edén, La Victoria, Las Delicias, Victoria Baja, El Mirador y Paraíso**. Mientras que el segundo reservorio de 750 metros cúbicos abastecerá a las asociaciones de vivienda **Satélite, Nueva Amistad, Pachacútec, Primavera, Villa Ander Becerra, Quinta Elena y Miguel Ruíz**.

En su alocución, el alcalde del distrito, **Enrique Hildebrandt**, resaltó la importancia de la persistencia en la gestión que valió para lograr la aprobación y desembolso del presupuesto respectivo, aseguró que **está comprometido para que esta obra se inicie y se termine en los plazos establecidos y conforme al expediente técnico**.

Municipalidad de La Banda de Shilcayo

Apoya a damnificados de incendio en el sector San Luis

A través de la plataforma de Defensa Civil.



Como presidente de la plataforma de Defensa Civil del distrito de **La Banda de Shilcayo, el alcalde, Enrique Hildebrandt Pinedo, de manera inmediata se constituyó, junto al personal de Defensa Civil, para constatar los daños que tuvieron las familias Cachique Fababa, Gaona Cruz y Salas Shupingahua**, a causa de un incendio estructural ocurrido en el **Jr. Huayna Cápac**, sector San Luis de la asociación de viviendas Villa Autónoma.

Al mismo tiempo, personal de obras de la Municipalidad realizará la limpieza de escombros como parte de las acciones inmediatas y proceder a la entrega del apoyo.

El burgomaestre les brindó apoyo para que las familias puedan cubrir con su alimentación del día y al mismo tiempo manifestó que la información recabada será subida al **Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIMPAD)**, a fin de iniciar los trámites necesarios para la pronta entrega de ayuda humanitaria de forma inmediata.

Víctor Zanabria:

"Hay un severo problema de salud mental en la Policía ante falta de aprobación social"

Su padre, Jhan Pool Tocto Dávila, ha denunciado una posible negligencia médica por parte del personal del centro de salud de su distrito.



El comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, participó el martes en la II Mesa de Trabajo 'Comprometidos por la Seguridad Ciudadana' llevada a cabo en la Cámara de Comercio de Lima. En el evento también participaron funcionarios del Poder Judicial, el Ministerio Público y diversos gremios en busca de soluciones para frenar la criminalidad en el país. Durante su intervención, el comandante de la PNP evidenció las carencias que enfrenta su institución. En ese sentido, Zanabria aseguró que los efectivos policiales enfrentan problemas de salud mental debido a las constantes críticas que reciben. **"El apoyo que necesita la Policía Nacional no es solo logístico, de personal ni económico, sino de aprobación social, ya que tenemos un severo problema de salud mental. ¿Cómo le pides a un hombre o una mujer que trabaje 24 horas si todo el día lo insultan, si todo el día le dicen que su trabajo está mal? ¿Los 14 muertos en este año en enfrentamientos con delincuentes ha sido en vano?", expresó.**

El comandante de la PNP, Víctor Zanabria, señaló que los efectivos policiales necesitan "aprobación social" en lugar de apoyo logístico, de personal o económico. Asimismo, exhortó a la ciudadanía a reconocer su labor para enfrentar la criminalidad.

En esa misma línea, Víctor Zanabria exhortó a la ciudadanía a reconocer la labor de los policías.

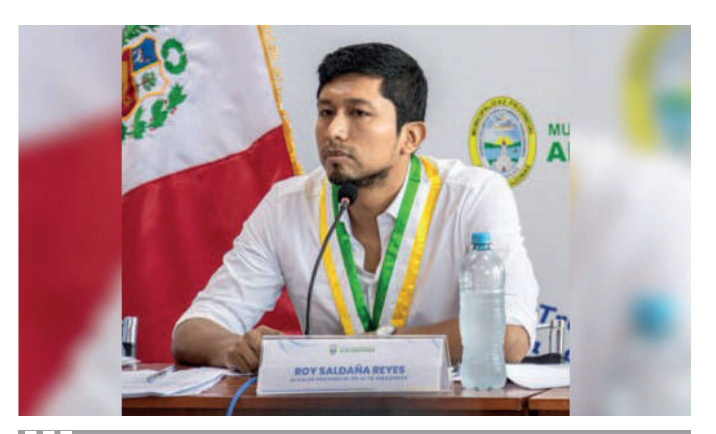
JNE declara improcedente recurso de apelación contra acuerdo de concejo municipal

Desestima pedido de vacancia contra alcalde de Alto Amazonas.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha emitido una resolución final que confirma en el cargo al alcalde de Alto Amazonas, Roy Saldaña, al declarar improcedente el recurso de apelación presentado por el ciudadano Juan Carlos Valles Ortiz contra la decisión del concejo municipal que, el pasado 26 de junio desestimó un pedido de vacancia en contra de la autoridad municipal.

Con esta resolución, se pone fin a un proceso que generó gran expectativa en la ciudad, y que puso en duda la continuidad del alcalde en el cargo. **Los argumentos presentados por el ciudadano no fueron considerados suficientes por el JNE para proceder con la destitución de la autoridad edil**.

El caso se refiere a la solicitud de vacancia contra el alcalde Roy Saldaña por la causal de infracción a las restricciones de contratación prevista en el numeral 9 del Artículo 22, concordante con el Artículo 63 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



El JNE corrió traslado la solicitud a la Municipalidad de Alto Amazonas, el 6 de mayo de 2024, y el 26 de junio del mismo año, se ventiló en sesión de concejo.

En el año 2023, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas contrató con la empresa "Inmobiliaria Altavista E.I. R.L, por servicio de alquiler de maquinaria" cuyo representante legal era Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo, alcalde del distrito de la Banda de Shilcayo (San Martín). **El pedido de vacancia lo formuló el ciudadano Juan Carlos Valles Ortiz, apelando a las restricciones de contratación previstas en el numeral 9 del artículo 22, concordante con el artículo 63 de la Ley Orgánica de Municipalidades.**

Por: Roger Torres

En Yurimaguas: Dejan sin fiesta promocional a niños de Jardín

Denuncian que madre encargada de organizar la fiesta huyó llevándose más de 5 mil soles.



Los padres de familia de la Institución Educativa Pública Inicial ubicado en el A.H. Dolorosa de la ciudad de Yurimaguas, se encuentra preocupados y al mismo tiempo consternados por la desaparición de más de 5 mil soles que ahorraron para la fiesta promocional de sus menores hijas.

Denuncian que, la madre a quien confiaron la organización de la fiesta habría fugado llevándose el dinero, y dejando a los pequeños con el deseo de confraternizar como despedida luego de tres años de preparación en la institución educativa. Los padres, **aseguran haber entregado el dinero en efectivo para cubrir los gastos de la fiesta, pero al acercarse la fecha del evento, la organizadora desapareció sin dejar rastro**, llevándose consigo el dinero recaudado. Ante esta situación, los afectados han decidido presentar una **denuncia ante las autoridades correspondientes**, con la esperanza de recuperar el dinero sustraído y evitar que situaciones similares se repitan.

La comunidad se encuentra en estado de alerta ante esta situación y espera que las autoridades logren dar con el paradero de la organizadora para que los niños puedan disfrutar de su fiesta promocional.

MPSM inaugura tercer parque temático de seguridad vial en la I.E.I Mi Divino Niño Jesús

La Municipalidad Provincial de San Martín, a través de la Subgerencia de Promoción de Transporte Urbano, Tránsito y Seguridad Vial, inauguró ayer el tercer parque temático del año en la Institución Educativa Inicial N°321 Mi Divino Niño Jesús.

Los dos anteriores fueron en la Institución Educativa Túpac Amaru, parte baja de Tarapoto y en la Institución Educativa Inicial N°312 del distrito de Morales. Con estas tres implementaciones la municipalidad asume un compromiso valioso: sembrar acciones educativas que fomenten la reflexión y generen un cambio de actitud en la sociedad.

Así de esta manera, la inauguración del tercer parque temático de **Seguridad Vial en la Institución Educativa Inicial N°321 "Mi Divino Niño Jesús"**, se llevó a cabo gracias a la predisposición de la directora, **Prof. Nancy Medina Sánchez**, la subdirectora **Prof. Kathy Díaz**, y las docentes de esta institución educativa.

De parte de la **Municipalidad Provincial de San Martín**, acompañó a la alcaldesa Lluni Perea, el comandante **Eliseo Vásquez Rojas**, subgerente de Tránsito, quien señaló la importancia de este mini circuito de manejo, que se ha instalado en este centro educativo donde los más pequeños y a modo lúdico, podrán aprender las normas del Reglamento Nacional de Tránsito.



"A través de la experiencia directa de los propios niños, conociendo la vía y las señales de tránsito, podrán aprender sobre las normas, la importancia de usar el cinturón de seguridad, usar el casco de seguridad, la responsabilidad al cruzar la calle, y los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas", finalizó la alcaldesa de la provincia de San Martín.

Por su parte, **en su discurso central, la burgomaestre, indicó, que, el parque temático es una herramienta educativa invaluable**.

LUPUNA
Director: Miuler Vásquez González

Nueva generación de zombis



En Tarma compré un pasaje en avión, según yo, de Lima a Tarapoto. Dado que compré en línea, seguro de mi experiencia de comprador compulsivo en plataformas de ventas chinas y otras, no me percaté sino hasta el mismo día del vuelo, al momento de hacer el chequeo, de que había hecho una compra con el itinerario de vuelo invertido. ¡No me quedó otra opción que comprarme un nuevo boleto! En estos días, en mi venida a Lima al cierre de la Feria del Libro Ricardo Palma, le dije a mi amigo L que no estaría en la inauguración de su bar (que queda frente al Stonewasi), porque mi vuelo sería justo el sábado por la noche, a las ocho. Para que viera la evidencia, le mandé una captura. Fue muy oportuno hacerlo, porque L me llamó en la madrugada del sábado, para advertirme que mi avión partiría en la mañana y no en la noche. Y sí, tenía razón. No perdí el vuelo, ando por la capital; sin embargo, desde hace tiempo me olvido de las cosas y camino sin rumbo, despistado, muchas veces ajeno a la realidad. Por ejemplo, acabo de olvidarme de algo importante, no sé qué; trato de recordar, los esfuerzos son desmesurados, pero es inútil, he perdido la noción del tiempo. No he querido asumir que esto es grave, sin embargo, cada vez estoy más convencido de que llegará el día que no recuerde nada, ni siquiera quién soy. Al menos, en esa mirada vacía que avizoro, se quedarán los atisbos de una felicidad efímera que me mantuvo cautivo en este mundo real. Ese espacio/tiempo de luz y paisajes de ensoñación proyectado en un lienzo de lujuria, ternura y posesión extrema que alguna vez aprisionó mi cabeza, será una melodía lejana del eco, un eco de mis parpadeos, un rumor de mis pasos perdidos. Mientras tanto, soy un cuerpo que camina sin rumbo, un zombi. A las siete debo viajar a mi ciudad, me recuerda el calendario de mi celular. Es el segundo aviso, lo escucho complacido porque el tono de alarma es una canción de Avalanch: "Vicio letal". Aquí, en el aeropuerto, un lugar al que no recuerdo cómo llegué, ni para qué, la gente se desplaza apresurada. ¿Mi DNI termina en 90 o 70?, me vuelvo a preguntar. He olvidado la secuencia de los ocho números hace ya varios días, e igual, hoy no pude recordarlo. Pienso, imagino, intuyo, que toda esta gente de mi alrededor, hombres y mujeres, niños y ancianos, se ha convertido en una horda de muertos en vida como yo. Se parecen a los personajes de mi novela "Zombis forever" (que nunca voy a publicar), así los he imaginado desde que entré a la sala de espera, a menos de una hora de mi partida. Ante mis ojos, los zombis, sin excepción, miran sus teléfonos, chatean, juegan, ven memes o escuchan música; yo soy parte de ellos, me confundo en esta masa irracional, agacho la cabeza y deambulo sin sentido entre los escombros de la modernidad. A mi izquierda, el sol está a punto de ocultarse en un horizonte anaranjado. En esa misma dirección, a pocos metros detrás de una ventana de vidrio transparente, varios aviones hacen de este escenario zombiezco, un verdadero epicentro del caos y de la destrucción. En un arrebato de sobriedad, de pocos segundos, mis ojos rojos se han abierto de manera exagerada. Es un lapso de lucidez, lo reconozco, porque he vuelto a tener cordura, memoria y esa clarividencia estúpida de sentirme derrotado y sin fuerzas para afrontar las vicisitudes de la vida. Una punzada honda atraviesa mis entrañas. Quiero dormir, dejarme caer, gritar mis pesares al vacío, llorar, pero solo aprieto el botón de YouTube Music y le doy play al disco de The cure, "Songs of a lost world". Los sonidos atmosféricos transmitidos a través de los auriculares inalámbricos que llevo en los oídos, equivalen a una brisa que me da calma, paz, sosiego… Los zombis siguen en lo suyo. En este siglo XXI, tras la pandemia, han tenido un despertar abrumador. Están en todas partes, sedientos de vanidad, de logros. Esta es, en palabras de Mendrock, una nueva generación de zombis, peligrosos y desalmados. El trabajo excesivo, la rutina, el conformismo y las pocas ganas de tener iniciativas propias, son los principales síntomas. Un caso agravado de contagio zombi se puede ver en aquellas personas que, a costa de lo que sea, sin tener la capacidad, quieren comerse la sangre del éxito de los demás. "Soy un jodido zombi", mascullo, y en mi mente se cristalizan escenas en las que me veo deambular por calles desiertas, ebrio de ansiedad. Me veo en la universidad, esclavo de los estudios, centrado en un mejor porvenir que nunca llegará. Me veo con los brazos abiertos, e intento borrar esas proyecciones de la realidad que nunca existieron, o que intenté borrar con tomas de ayahuasca, pero ya es tarde, mi pecho está inflamado de resignación, de tristeza, de frustración. Y aquí estoy de nuevo, en un avión, a más de 10 000 metros sobre el mar. Vuelo alto, literalmente; en cambio por dentro braceo en un abismo sin fondo. En esa dimensión sideral que abarca mis pensamientos, estoy acurrucado en mi rincón de escritor, ansioso de proceder como un desalmado zombi. Los años de empeño, de desvelos ante un escritorio y una vieja computadora en la que solía escribir las novelas mediocres que alguna vez publiqué, son haces de luces ultravioletas que me queman por dentro. Está bien, es mejor sentir la herida por dentro para poder convivir con ella, porque después de todo también este proceso pasará al olvido. Es todo. Dentro de pocos minutos el avión descenderá en el aeropuerto de mi ciudad, y yo, un ser que se olvida de las cosas, haré el mejor esfuerzo para recordar lo que acabo de expresar.

M.V.

«En el vuelo de los pájaros» es un viaje onírico al mundo maravilloso de los misterios de la Amazonía. En estas páginas se plasman escenarios amazónicos propios de la selva alta: el riachuelo poblado de piedras, las aves, los árboles. Los elementos mágicos, no obstante, surgen de las evocaciones de un niño que se va abriendo paso, en medio de situaciones extrañas, a la adolescencia y adultez. Así es como, en ese descubrimiento de vida, se le extravía el alma mientras se pierde en la espesura del bosque, y así es que, en esa búsqueda incansable de libertad, mediante un curandero, la recupera del vuelo de los pájaros. El libro se forja con escenas enternecedoras, una prosa limpia y capítulos separados por cada etapa. El ataque de una serpiente al tío que no tiene buenas intenciones con el protagonista, es una escena magistral que invita a la reflexión.



«La niña que llegó al cielo» retrata el amor en su lado más sublime. Estrellita, doblegada por la agonía de no volver a ver su madre en la Tierra, decide emprender el viaje más importante de su vida: ir al cielo a buscarla. La dura travesía, acompañada de momentos mágicos, cóndores poderosos capaces de atravesar el infinito y seres oscuros antagónicos, es un viaje de reflexión, esfuerzo y sacrificio. Julio Pareja, dramaturgo y actor, es el artífice de esta maravillosa historia. Como artista que es, su mirada sensible nos acerca a la delgada línea entre la vida y la muerte, haciéndonos reflexionar sobre la importancia del amor entre padres e hijos, tan necesario en estos tiempos modernos. Para deleite de los lectores, este libro no es un libro cualquiera, dado que Estrellita vive innumerables aventuras en cada paso que da, resume un cúmulo de emociones que te mantendrán en vilo de principio a fin., de marcada curiosidad.













Colegio Químico Farmacéutico
Departamental de San Martín

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Estimados colegas, reciban cordial saludo a nombre del Consejo Directivo 2023-2024, mediante el presente invitarles a participar en la Junta General Extraordinaria Virtual, que se estará llevando a cabo el día sábado 14 de diciembre de 2024, mediante la plataforma Zoom (el enlace se compartirá un día antes de la reunión)

AGENDA ÚNICA:

1. Rendición de cuentas periodo 2024.

Primera citación 7:00 p.m. Segunda citación 7:30 p.m.

Moyobamba, 11 de diciembre de 2024.

Q.F. Carlos Andrés Ravarocci Quiroz
Secretario del Interior

Q.F. Alberth Augusto Tamani Zevallos
Decano.

avisos **clasificados**

BUSCAMOS AUXILIAR COMERCIAL CON LICENCIA A1

En Finvivir Perú, empresa de Microfinanzas, nos encontramos en la búsqueda de personal para el Área Comercial que cuente con licencia de conducir A1 y disponibilidad para viajar semanalmente a zonas aledañas. Ofrecemos ingreso a planilla, sueldo fijo + comisiones + viáticos por viaje y excelente clima laboral. Si estás interesado/a, envíanos tu CV al número 933867227 o al correo: seleccion@finvivir.com.pe

fecha: 05 al 17 dic

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

2,6,12 dic

Ante mi Notaría, ubicada en el Jirón Cabo Alberto Leveau Nro 147 - Tarapoto, se ha presentado **DAVID ROJAS VIENA**, solicitando al amparo de lo establecido por los Artículos 898º y 950º del Código Civil, la Ley Nro 27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, la Ley Nro 27333 y la Casación N° 214-2014-ICA emitida por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 30/04/2015; la **Prescripción Adquisitiva de Dominio de Bien Inmueble ubicado con frente al Jr. Nicolás Flores C-01, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, con un área de **357.42 m2**, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: **Por el frente**: Con **19.15 ml (Diecinueve metros lineales con quince centímetros lineales)**, colinda con el Jr. Nicolás Flores C-01. **Por el lado derecho:** Con una línea recta con dirección al fondo, con **26.75ml** (colindando con propiedad de Lisbeth Carmen Silva Escajadillo) **Por el lado izquierdo:** Con una línea quebrada de dos tramos con dirección al fondo, el primer tramo con **24.25 ml**, colinda con la propiedad de Luis Sarabia Ponce, el segundo tramo se inclina hacia la derecha con **1.15 ml**, colinda con la propiedad de Rafael Demetrio Barrueto Salvador. Por el respaldo o fondo: Con **10.15 ml**, colinda con propiedad de Lisbeth Carmen Silva Escajadillo. Inmueble que fue adquirido por sus anteriores propietarios Víctor Rojas Rojas y Marlenith Viena de Rojas mediante Escritura Pública N° 791 de fecha 08 de enero del año 2008, suscrita por Notario Público Javier Enrique Gómez Leveau, quienes a su vez transfieren el predio de la referencia a favor del solicitante **David Rojas Viena**, mediante minuta de compra venta de fecha 09 de junio del año 2017, legalizado por notario público Marco Alain Rodríguez Ríos. Convóquese y notifíquese a: Liley Violeta Rojas Viena, María Jani Rojas Viena, Rober Rojas Viena, Nedith Rojas Chuquizuta, Rubén Rojas Maldonado y al suscrito David Rojas Viena, como sucesores de los anteriores propietarios Víctor Rojas Rojas y Marlenith Viena de Rojas. Así como a los colindantes: Lisbeth Carmen Silva Escajadillo, Luis Sarabia Ponce y Rafael Demetrio Barrueto Salvador, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Esta notificación tiene efectos de edicto. MARCO ALAIN RODRÍGUEZ RIOS-NOTARIO PUBLICO DE SAN MARTIN. Tarapoto, 28 de noviembre del 2024.

OFICINA REGISTRAL TARAPOTO - RENIEC
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO
ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL

Ante la Oficina Registral de Tarapoto, se ha presentado Doña JULIA NOEMI DÍAZ DE CHAVEZ, identificado con DNI N° 01077316, con Carta N° 000119-2024 del día 02 de Diciembre 2024, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta N° 1015251500 en el sentido de que existe ERROR U OMISION EN EL RUBRO: PRENOMBRES DE LA MADRE: DICE "BLANCA T"; DEBE DECIR: "BLANCA TERESA", en el Acta de Nacimiento; y no como se encuentra. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del decreto supremo 015- 98 PCM.

Tarapoto, 10 de Diciembre de 2024. CAROLINA FLORES ROJAS. OR TARAPOTO-RENIEC.

EDICTO MATRIMONIAL Nº 042-2024-OREC/MDY.
LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE YURACYACU, PROVINCIA DE RIOJA, REGION SAN MARTIN;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante la Municipalidad Distrital de Yuracyacu, se han presentado Don: IDELSO ROJAS PRADA, de 33 años de edad, con DNI. Nº 47541716, de estado Civil Soltero, de Nacionalidad Peruano, Natural del Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja, Región San Martín, de Ocupación Mecánico y Doña ROSITA CAMPOS HUAMAN, de 32 años de edad, Identificada con DNI. Nº 47438357, Estado Civil Soltera, de nacionalidad peruana, Natural del Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja, Región San Martín, de Profesión Tec. En Administración; los Contrayentes ambos domiciliados en el Jr. Juan Belasco Alvarado S/N, Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja, Región San Martín; PRETENDEN contraer Matrimonio Civil el día Viernes 27/12/2024, a horas 07:00 p.m.(fuera del local Municipal) – Casa del Sr. Juan Prada Rios- cito en el Jr. Estudiante Cdra. 1 del Distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja, Región San Martín. Las personas que conozcan las causales de IMPEDIMENTO podrán denunciarlos por escrito dentro del término de 8 días, prescrita en el Art. 253 del indicado Código. Dado en la Casa Municipal a los 05 (cinco) días del mes Diciembre del pte. año 2024. Sra. Leyden Vela Villacís- Registradora Civil.

MUNICIPALDAD DISTRITAL DE MORALES
OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL SEÑOR ALCALDE SE HA PRESENTADO DON: LUCIANO PAOLO BRESANI HEREDIA DE 25 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 75824376 NATURAL DE FERREÑAFE – LAMBAYEQUE DE NACIONALIDAD PERUANA ESTADO CIVIL SOLTERO CON DOMICILIO JR. INDEPENDENCIA 4TA CUADRA – CACATACHI Y DOÑA ANGELA MILAGROS DIAZ VASQUEZ DE 25 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 76823055 NATURAL DE IQUITOS – LORETO NACIONALIDAD PERUANA ESTADO CIVIL SOLTERA CON DOMICILIO JR. SARGENTO LORES 306- MORALES. SOLICITANDO SE LES DECLARE EXPEDITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DIA 25 DE ENERO DEL 2025 A HORAS 11:00 AM LUGAR: JR. TARAPOTO Nº 136 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES. PERSONAS QUE CONOZCAN CASUALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLO DENTRO DEL TERMINO DE 8 DE DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253 DEL INDICADO CODIGO. MORALES, 10 DE DICIEMBRE DEL 2024. CELIA SOFIA PINEDO TORRES JEFE DE REGISTRO CIVIL

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

Ante mi oficio Notarial, ubicado en el Jirón Pedro de Urzúa 110, Tarapoto, se presentaron, GIANELLA LUNA ARRASCUE y CHRISTIAN LOPEZ PINEDO, domiciliados en Jr. Francisco Pizarro N° 1023; Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martin, solicitando reconozcan su UNIÓN DE HECHO, que están libres de impedimento matrimonial, y a la fecha conviven más de tres años de manera continua. Convocándose a aquél que tenga derecho para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Tarapoto, 11 de Diciembre de 2024. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín

SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Lima N° 418 - Saposoa-Huallaga - San Martin, se presentó ZENY PINEDO DIAZ, solicitando la Sucesión Intestada de RIGOBERTO PINEDO FLORES, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 00852823, fallecido el 30 de abril del año 2020, en el Distrito Tingo de Saposoa, Provincia de Huallaga y Departamento de San Martin, cuyo último domicilio fue en Jr. José Olaya 185, del Distrito Tingo de Saposoa, Provincia de Huallaga, y Departamento de San Martin. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Saposoa, 03 de diciembre del 2024. ALEJANDRO ZARRIA REYNOSO

SE BUSCA CASA EN ALQUILER

EN TARAPOTO O LA BANDA DE SHILCAYO 3 CUARTOS, 1 SALA 1 COCINA, 1 LAVANDERIA
LLAMAR AL 920007198

SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Simón Bolívar Nº 688 – Picota – San Martin, se presentó SEBASTIAN JESUS RIVAS TORRES, solicitando la Sucesión Intestada de ROSA LUZ CABALLERO DEL CASTILLO , identificada con documento nacional de identidad 00865101, fallecida el 12 de octubre del año 2023, en el Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin, cuyo último domicilio fue, Jr. Túpac Amaru 337, Distrito de Picota, Provincia de Picota, Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Picota, 07 de diciembre del 2024. ALEJANDRO ZARRIA REYNOSO NOTARIO DE SAPOSOA - HUALLAGA

OFICINA REGISTRAL TARAPOTO - RENIEC. RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO
ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL

Ante la Oficina Registral de Tarapoto, se ha presentado Don URIEL CHAVEZ BARDALEZ, identificado con DNI N° 05294438, con Carta N° 000122-2024 del día 11 de Diciembre 2024, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta N° 1020594566 en el sentido de que existe ERROR U OMISION EN EL RUBRO: SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR Y PRIMER APELLIDO DE LA MADRE: DICE "BARDÁLEZ"; DEBE DECIR: "BARDALES", en el Acta de Nacimiento; y no como se encuentra. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del decreto supremo 015-98 PCM. Tarapoto, 11 de Diciembre de 2024. CAROLINA FLORES ROJAS. OR TARAPOTO-RENIEC.



OFRECE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIARIOS EN LAS RUTAS DE:

TARAPOTO
BELLAVISTA
JUANJUI
SAPOSOA
Y VICEVERSA



Jr. JIMENEZ PIMENTEL N° 1382 - TARAPOTO
CEL: 985 718 209
FIJO: (042) 612443

CruciVoces

DAÑO
"EL LIBRO DE LAS HORAS"
"CONCIERTO BARROCO"
INFANTERÍA DE MARINA, EEUU
LA SEÑORA MAHLER
EL PÚGIL ALÍ
BLAIR O BUSH
ESTACIÓN ESPACIAL RUSA
CONTEMPLAR
RÍO DE INNSBRUCK
NAPOLEÓN DERROTADO EN SEDÁN
ANGELL O MAILER
"PENSAMIENTOS"
MARGARITA, TRAGICA ESPAÑOLA
INDICA REPETICIÓN
VERÓNICA, GAONERA, &
RESPETO DE DIGNIDAD PROPIA
"LA HIJA DEL CAPITÁN"
ACONTECIMIENTO, AVENTURA
DRAKE Y MORGAN
POEMA AMOROSO
PREDINASTÍA CHINA
... CAUSA, DOCTORADO CEREMONIAL
CORTEZA DE ALCORNOQUE
"EL PATO SALVAJE"
PARA POR SOLEURA
EL MARTE GRIEGO
RUPTURA DE NORMALIDAD
ENJALBEGADO
COSA (LATÍN)
CRUSTÁCEO, MANJAR
CAFÉ DE YEMEN
FENÓMENO PATOLÓGICO SÚBITO
"EL CABALLERO INEXISTENTE"
TRINITROTOLUENO
NOSOTROS (FRANCÉS)
SUCESIVAS
ARCILLA DE ALFAREROS
FUNDAMENTO, APOYO
MÁS MAL
"DOÑA BÁRBARA"
RÍO DE GALICIA
LOCAL PARA TRABAJO MANUAL
NUMERACIÓN DE OBRAS MUSICALES
PAPA MONTINI, PAULO...
APOGEO DE ASTRO
OPUESTO A NE
CORPORACIÓN DE INTELECTUALES
"GUERRA Y PAZ"
SAINT-..., SUIZA
VERDUN, NANCY, TOUL, &
ROTOR DE HELICÓPTERO
BARNIZ DE CHINA
TIENDA EN LA QUINTA AVENIDA
BUNIN O TURGUENIEV
LETRAS CORRELATIVAS
AVE DE CENTROAMÉRICA
CORPUS ... = CUERPO DEL DELITO
¡SOCORRO!
TORCIDO, FUERA DE REGLA
RENUNCIAR SOLEMNEMENTE
DILEMA DE HAMLET
TEMERARIO, IMPÁVIDO
ESTRELLA DE LUZ SÚBITA
COBERTIZO, PÓRTICO
"PARÍS ERA UNA FIESTA"
"UN ESPÍRITU BURLÓN"
PRÍNCIPE CON CIEN OJOS
MENSAJERA DE LOS DIOSES
"EL ANTICUARIO"
PENDÓN, ORIFLAMA
FESTIVAL DE CINE, FRANCIA
DÍA FATAL DE CÉSAR
ZEUS LA TRANSFORMÓ EN TERNERA
EMILIO ZOLA
"LOS IDILIOS DEL REY"
NOBEL DE MEDICINA, AISLÓ VITAMINA K
POTAJE PICANTE
BURLA, ESCARNIO
DIARIO DE MADRID
ACTRIZ: "GOLDA"
"ARIEL"
LAGO EN LOMBARDÍA
ΓX (RUSO)
PRIMERA LEGISLACIÓN ROMANA
"LOS ADIOSES"
ACTOR: "EL CAPITÁN BLOOD"
"CONTRAPUNTO"
DINERO RUSO
...MANS, HAVRE
CONDE DE AVON, SUCEDIÓ A CHURCHILL EN PREMIERATO
LAGO EN SUDÁN
CANAPÉ, OTOMANA
TRIPLICADA

Horóscopo


Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Lograrás detener el tiempo en la jornada de hoy. Contarás con un desempeño mental excelente, cumpliendo con creces tu itinerario.


Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Momento en la pareja más que especial debido a nuevos compromisos asumidos por los dos. No temas ir un paso más allá.


Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Lo que hagas con placer dará dinero a largo plazo, pero lo que hagas a disgusto no rendirá jamás. Piensa en qué invertir.


Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
No te preocupes si hablan de ti, preocúpate más si de ti no se comenta nada. Si sientes la necesidad de comunicar algo, hazlo con sutileza.


Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Hoy sentirás algunas molestias estomacales a causa de tu mala alimentación. Es tiempo de que visites a tu médico.


Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Las recientes fallas en tu rendimiento se están haciendo evidentes para tus superiores. Concéntrate más en tus labores.


Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Deberás entender que la vida es una sucesión de momentos, algunos buenos y otros malos, pero todos efímeros. Nada esta hecho para durar para siempre.


Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
No lograrás llegar a tus fechas límites a tiempo a menos que dejes de lado todo tipo de distracción que se ponga en el medio.


Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
No podrás poner en marcha las ideas que tenías debido a que alguien obstaculizará su realización. No te dejes intimidar.


Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
No te pongas en un plan de querer tener la razón en todo. No se vale que tu pareja siempre tenga que complacerte a ti, y no viceversa.


Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
No es conveniente que las personas de tu ambiente laboral sepan de tus relaciones afectivas. Debes ser prudente para enfrentar las envidias.


Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Entrarás en constantes discusiones con tu pareja por menesteres sin importancia. Procura evitar decir cosas que no sientes.



*** Los días pasan rápidamente, así se siente cada fin de año en que todos hacemos un resúmen de lo ***"actuado"*** y pensamos hacer mejores cosas el **próximo año**, aunque todo es una **tremenda incertidumbre** ya que la **situación política, social** y **económic**a es de verdad tensa ya que pese a haber declarado en ***"tales o cuales"*** **distritos** el estado de emergencia en **Lima**, los **asesinatos** siguen produciéndose, de esta manera está latente la **inestabilidad** en todo nuestro ***"querido pero maltratado Perú"*** y para colmo los llamados ***"padres"*** de la **patria** recibirán ***"tremendos"* sueldos** a diferencia de la mayoría de los ***"peruanos"*** que **sufrimos** justamente la **desilgualdad**, esperamos que las cosas mejoren para nuestra ***"tranquilidad"***, difícil porque las autoridades por lo visto se matendrán en el poder hasta el **2026** ya que la **política inmersa en los Congreso**, seguirán haciendo los que les viene en gana, ***"beneficiándose"* solo ellos**.

*** Sin lugar a dudas amigos el anuncio de la presencia este **domingo 15 en el Estadio Municipal de Tarapoto** de los ex futbolistas de los equipos de mayor hinchada denominado ***"Clásico de las Leyendas"***, va creando inucitada expectativa esto debido a que en la **relación de los equipos** están jugadores que dieron lauros a sus equipos **Universitario de Deportes** y **Alianza Lima** y algunos a la Selección, los aficionados de **Tarapoto** y todo el **Departamento** tienen la oportunidad de asistir a las instalaciones del **Municipal** para presenciar pues este ***"Clásico de las Leyendas"***. De acuerdo a la información que nos dieron los gestores de la organización, estas son las **relaciones** de los jugadores que vendrán: Por **Alianza Lima Jefferson Farfán, Waldir Saenz, Rinaldo Cruzado, Exar Rosales, Paolo de la Haza, Wally Sánchez, Frank Ruíz, Jair Céspedes, Marko Ciurlizza, Henry Quinteros y Junior Viza**. Por **Universitario** estarán Juan **Manuel Vargas, Paolo Maldonado, Mauro Cantoro, Gregorio Barnales, Juan "Chiquito" Flores, Jorge "Coco" Araujo, Giulianpo Portilla, Eddie Carazas, Joel Herrera, Alfonso Dulanto y "Chemo" Ruíz**. Solo esperamos que de ***"verdad"*** vengan los promocionados para así **garantizar el espectáculo deportivo**.

*** De acuerdo a informes ***"extraoficiales"***, los **8 equipos** que estarán desde este **sábado 14** participando en los **cuartos de final de la Copa Perú**, deben estar viajando a **Lima** recién el **viernes 13**, de esta manera la **FPF** busca **ahorrar dinero** ya que estará a cargo del **pago de los pasajes, estadía, alimentación y escenarios** para los entrenamientos, de verdad sería necesario que el traslado se haga **mañana jueves** para que los **futbolistas**, podríamos decir se ambienten debidamente, aunque la mayoría son de **Lima**, **estaremos a la expectativa** de las determinaciones que tomen los responsables de la **organización de esta Copa Perú**.

*** De fuentes dignas de todo **crédito** podemos informar que el jugador **Cristian "Rusito" Neira** será prestado por **Alianza Lima** al **Cienciano** del **Cusco** para así jugar junto a su ***"tocayo"*** **Christian *"Cantante"* Cueva**, de oficializarse esta información, desde ya le deseamos a nuestro ***"paisano"*** **suerte** y que aproveche las **oportunidades** que de seguro le darán en su **nuevo club**.

*** Hoy está de **onomástico** el **Ing. Terry Paolo García Medrano**, por lo que le hacemos llegar nuestro **cordial saludo**, del mismo modo ayer cumplió años mi ahijado **Wildoro García *"papá de Terry"***, a ambos el cordial saludo de la ***"mamá Maritza Medrano de García"***, su hermana e hija **economista Alexandra** y sus nietos **Mia Fernanda, Thiago Paolo** y **Valentina Maritza**, trataremos de estar presentes en el almuerzo que nos indicó la ahijada **Maritza**.



Ing. Terry Paolo García Medrano está de cumple años hoy, aquí junto a su papá Wildoro que también estuvo de onomástico ayer, que vengan más años de vida queridos amigos y espero el salud con Licores Regionales Tarapoto.

*** La **FIFA** nominó a **España**, **Marruecos** y **Portugal** como sedes principales del **Campeonato Mundial del 2030**, sin embargo los primeros partidos, de acuerdo a la información que tenemos se jugarán en **Argentina**, **Uruguay** y **Paraguay** en el marco de los **100 años** del inicio de los **mundiales**. Del mismo modo la **FIFA** dio a **Arabia Saudita** como sede del **Mundial del 2034**.

*** Una importante declaración que dio el **DT del Sporting Cristal Guillermo Farré** es que llegarán como nuevos refuerzos al equipo jugadores de ***"calidad"*** y no aquellos que solamente hagan ***"bulto"***, para eso mejor se dará oportunidades a los juveniles. También dio la bienvenida a **Julio César Uribe** que se suma al equipo ***"cervecero"*** como asesor y vocero oficial del **Cristal**.

****** Hasta aquí amigos mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***

Ucrania rumbo a la Segunda División

El próximo sábado 14, Deportivo Ucrania inicia la fase de los cuartos de final de la Copa Perú enfrentándose a Juventud Santo Domingo de Ica, en el partido de fondo que jugarán en el estadio Ivan Elías Moreno de Villa El Salvador.



En el preliminar jugarán **Juventud Cautivo (Piura) frente a EGB Tacna Heroica**, mientras que el **domingo 15** juegan en el preliminar **FC Cajamarca vs. Juventus FC. de Huamachuco** y en el partido de fondo se miden **ECOSEM de Pasco Vs. Nacional de Arequipa.**

Carlos López es entrenador de Deportivo Ucrania, y se asegura un cupo en la recién creada Liga 3, esperando su clasificación a la Liga 2 para jugar el nuevo clásico sanmartinense Ucrania vs. Unión Comercio, toda vez que ambos equipos son oriundos de Nueva Cajamarca.

SUCESIÓN INTESTADA

Flora Montalvo Miranda, identificada con DNI N° 80162894, domiciliado en el Jr. Villa Hermosa N° 121, Sector Los Olivos, Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín, solicita la sucesión intestada de su cónyuge don Abraham Usquiano Huertas Canario, fallecido el 31 de enero de 2011; siendo su último domicilio en Urbanización Los Olivos Avenida Villa Hermosa N° 119 – Nueva Cajamarca - Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi N° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 05 de diciembre del 2024. Osiris Antonio Rodas Huamán, Abogado – Notario Rioja.











MUNICIPALIDADES